



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en la sección 17 el Ministerio de Fomento para la Remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja en Cambados (Pontevedra).**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, en la sección 17 del Ministerio de Fomento figura una partida de 702.000 euros para la Remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja en Cambados (Pontevedra). Para el presente ejercicio 2017, aparece una partida de 200.000 euros y con proyección futura hasta el año 2020. Curiosamente la consignación de 702.000 euros se repite para el año 2019. Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida del Ministerio de Fomento contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para la Remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja en Cambados (Pontevedra por un importe de 702.000 euros?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿A qué se debió? ¿Qué porcentaje de la partida se gastó?

El hecho de que se repita la misma cantidad para el año 2019 en los Presupuestos Generales para el presente ejercicio 2017, ¿Significa que no se ejecutó la partida de 2016?

29 de mayo de 2017.

Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea